



FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Convoca:

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca la contratación de una consultora para **Asesoría Jurídica de la FIIBAP**.

Servicios a ofertar:

- Revisar todos los convenios de la FIIBAP.
- Revisar los contratos de ensayos clínicos y estudios observacionales.
- Asesoría jurídica a todos los niveles.

Cuantía del contrato:

Según ofertas. Hasta un máximo de 7.500 €.

Duración contrato:

Desde el 7 de enero al 30 de junio de 2021. Duración máxima de este contrato ya que está supeditada a la resolución de la licitación que se va a publicar. Si la formalización del contrato correspondiente a dicha licitación se produjera con anterioridad al 30 de junio de 2021, la presente convocatoria quedará extinguida.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Interesados enviar Oferta de consultoría jurídica a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 28 hasta el 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive hasta las 15:00 horas

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.org

PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

La publicación de la Resolución se realizara el 4 de enero 2021 en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: www.fiibap.org

Madrid, a 23 de diciembre de 2020

Tomás Gómez Gascón

Director Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria